

# Bases del Concurso Semana Santa Priego de Córdoba 2023



III Concurso de fotografía  
Ciudad de  
Priego de Córdoba

ORGANIZA  
  
AfoPriego  
ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA  
PRIEGO DE CÓRDOBA

DESCARGA LAS BASES  
EN  
[www.afopriego.com](http://www.afopriego.com)

RECONOCIDO POR LA  
FEDERACIÓN ANDALUZA  
DE FOTOGRAFÍA  
CON EL NÚMERO  
L - 2023 - 03

Plazo de  
Admisión  
desde el 10 de abril  
de 2023  
hasta las 23:59 horas  
del 30 de abril de 2023

  
  
**CAJA RURAL  
DEL SUR**  
  
**FAF**  
FEDERACIÓN  
ANDALUZA DE  
FOTOGRAFÍA  
  
**CASINO**  
  
  
**PRIEGO  
DE CÓRDOBA**  
  
**acca**  
ASOCIACIÓN CENTRO  
COMERCIAL ABERTO DE  
PRIEGO DE CÓRDOBA  
  
**Priego  
de Córdoba**  
  
**Quisquillosa**  
AOVE • DISEÑO GRÁFICO

Colaboran:  
Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba - Diputación de Córdoba - Denominación de Origen Priego de Córdoba - ACCA - Delegación de Turismo - Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego de Córdoba - Caja Rural - Quisquillosa Diseño Gráfico - Casino de Priego - Federación Andaluza de Fotografía

Fotografía: *M. Romero*



## **BASES del CONCURSO**

# **Semana Santa de Priego de Córdoba 2023**

### **1. Participantes**

Podrá participar en el concurso cualquier persona, **residente en España**, con la excepción de los miembros del jurado y la comisión organizadora de este concurso.

### **2. Temática**

El tema es la **Semana Santa de Priego de Córdoba**. Las imágenes que se incluyen son aquellas referentes a la Semana Santa de dicha ciudad.

### **3. Número de obras**

Cada participante podrá presentar **un máximo de tres obras**. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías pueden ser en color, blanco y negro y con técnicas de viraje. No se admiten fotomontajes.

Las fotografías presentadas no podrán haber sido premiadas con anterioridad en cualquier otro concurso.

Las fotografías no podrán tener: firmas, nombres, marcos, ni marcas de agua.

Las fotografías presentadas deben de cumplir las medidas correspondientes para poder participar.

### **4. Presentación**

Las obras se enviarán en formato digital, con el siguiente tamaño:

- Tamaño para visualizar: 1920 píxeles máximo, lado mayor, y 72ppp, formato JPG SRGB, ningún archivo puede superar los 2 MB.

Aquellas fotografías enviadas que no cumplan los requisitos establecidos en las bases, serán desestimadas.

### **5. Envío de las obras (FICHEROS)**

Las obras se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: [concursos2023@afopriego.com](mailto:concursos2023@afopriego.com)

Se enviará un único correo por participante cuyo asunto será el nombre de la persona participante de la siguiente manera: APELLIDO 1 APELLIDO 2, NOMBRE.

El nombre de los archivos con las obras enviadas será el título asignado a cada fotografía.

Ej: Fichero.jpg = **costalerasdelavirgendelosdoloresenpriego.jpg**

Junto con las obras se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento,

domicilio, teléfono de contacto y Asociación fotográfica, si perteneciera. Una vez recibido el correo, se devolverá otro de confirmación, sin el cual no se considera válida la participación.

## 6. Plazo de admisión

El plazo para presentar las obras estará abierto desde el lunes **día 10 de abril de 2023, hasta las 23:59h del día 30 de abril de 2023**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta hora y fecha.

## 7. Premios

- **Primer Premio AFOPRIEGO:** 200 euros, distinción de la FAF y medalla de oro AFOPRIEGO
- **Segundo Premio Agrupación de Cofradías:** 150 euros, distinción de la FAF y medalla plata AFOPRIEGO
- **Tercer Premio ACCA:** 100 euros en bono euros de ACCA, distinción de la FAF y medalla bronce AFOPRIEGO
- **1er Accésit -Premio especial TURISMO DE PRIEGO-:** Dos noches de hotel más sesión de baños en los Baños de la Villa para dos personas y diploma de la FAF.
- **2º Accésit -Premio especial CAJA RURAL-:** 50€ y diploma FAF-
- **Premio especial menor de 21 años QUISQUILLOSA:** 50 euros y diploma de la FAF.

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

## 8. Fallo

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día **22 de mayo de 2023**. Será comunicado expresamente por la organización a los premiados a través de correo electrónico. Del mismo modo, se difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes. También se informará del lugar y hora de la entrega de premios que será el próximo 26 de mayo.

## 9. El Jurado

El jurado estará formado por:

- Un miembro del Cuerpo de Jurados de la Federación Andaluza de Fotografía.
- Un miembro de FOCOCOR.
- Un representante de AFOPRIEGO.

El jurado evaluará las fotografías en base a criterios de impacto visual, originalidad, calidad y nivel técnico. El jurado no podrá dejar desierto ningún premio.

## 10. Devolución de Obras

Las obras que no hayan sido premiadas ni seleccionadas para la exposición una vez finalizada la exposición se borrarán sin ningún otro fin.

## 11. Derechos de Autor

Las treinta obras, las premiadas y las seleccionadas para la exposición, quedarán en propiedad de AFOPRIEGO como fondo fotográfico y futuras reproducciones y/o exposiciones. Se colgarán en la plataforma Flickr de AFOPRIEGO para que puedan visualizadas (sin descarga),

De las treinta obras seleccionadas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. AFOPRIEGO tendrá que hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la COMISIÓN ORGANIZADORA. Ésta comunicará con suficiente antelación a todos los participantes cualquier novedad que se produzca.

## 12. Exposición

Se realizará una exposición fotográfica con las 30 obras que hayan obtenido la mejor puntuación por parte del jurado y con un máximo de 2 obras por autor y se hará coincidiendo con el mes la Semana Santa del año 2024 en la Sala de exposiciones de AfoPriego en el Casino de Priego de Córdoba.

## 13. Observaciones

Las fotografías enviadas quedarán en el fondo fotográfico de la Asociación. Los participantes autorizan a Afopriego a la edición, reproducción y exhibición de sus obras, con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor y manteniendo en todo momento los derechos de autor y obra.

**Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.**

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.

